Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Fortalecer la participación de las mujeres en los Consejos Consultivos como actor clave en el seguimiento y consulta de la política pública de Mujeres y Equidad de Género en el municipio de pacho Cundinamarca, mediante la articulación interinstitucional y la participación activa de las mujeres en espacios de socialización y toma de decisiones.	13 de Febrero de 2026	001

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Virtual	9:00 am	9:35 am

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de todos los enlaces de participación del municipio de pacho Cundinamarca y de la gerencia de participación y liderazgo.

2. Planimetría de cómo van los consejos consultivos en el municipio y la incidencia que estos tienen en la política pública de la mujer equidad y género, garantizando la articulación del Consejo Consultivo con las diferentes entidades municipales para realizar seguimiento a la implementación de esta.

3. Implementar un componente de capacitación para fortalecer las capacidades de las consejeras en temas de liderazgo, derechos de las mujeres y mecanismos de incidencia política y la importancia de los consejos consultivos, para que sirven y que mecanismos se pueden utilizar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Después de la presentación de los enlaces y de la gerencia de participación se realizó un resumen de la planimetría y de esta forma realizar la convocatoria para las elecciones en el municipio, se dejó la observación de iniciar con la convocatoria y elecciones de los sectores se informa que deben participan como mínimo 2 personas por sector, los enlaces informan que en pacho hay 15 sectores, después de esta convocatoria se debe dar una fecha prudencial para que se puedan realizar las respectivas campañas, en qué fase va el municipio de Pacho, también se hizo énfasis en seguir participando de los diferentes espacio de participación que se presentan en el municipio.

2. Se realizará una capacitación en donde se explicará de manera clara y concreta que es un consejo consultivo porque existe esta instancia, cuales son las diferentes funciones que se van a tener ahí, ya que se ha podido identificar que muchas veces las mujeres se presentan a las elecciones y no saben porque están ahí, no saben sus funciones ni como desarrollarlas, es por esto que después de que se realice la convocatoria los enlaces del municipio nos deben informar para realizar la respectiva capacitación.

3. Por último se dejó como compromiso enviar la resolución a los enlaces de participación y liderazgo del municipio de pacho Cundinamarca y después de realizarse la convocatoria, realizar la capacitación de consejos consultivos donde se pueda dar un acompañamiento oportuno y se denote la importancia de la participación de la mujer y de todos los sectores en estos consejos.

CONCLUSIONES

- Desde la gerencia de participación y liderazgo se realizó el compromiso de hacer llegar la resolución y realizar la capacitación donde se desarrolle todo lo relacionado con consejos consultivos.
- Desarrollar reuniones sectoriales con las mujeres del municipio para socializar el avance y cumplimiento de la política pública de Mujer y Equidad de Género.
- Implementar un componente de capacitación para fortalecer las capacidades de las consejeras en temas de liderazgo, derechos de las mujeres y mecanismos de incidencia política.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Remitir la resolución a los enlaces del municipio de Pacho Cundinamarca.	24 de febrero	Sandra Peñaloza
Realizar capacitación donde se retome todo lo relacionado con los Consejos Consultivos.	Por establecer	Gerencia de participación y liderazgo

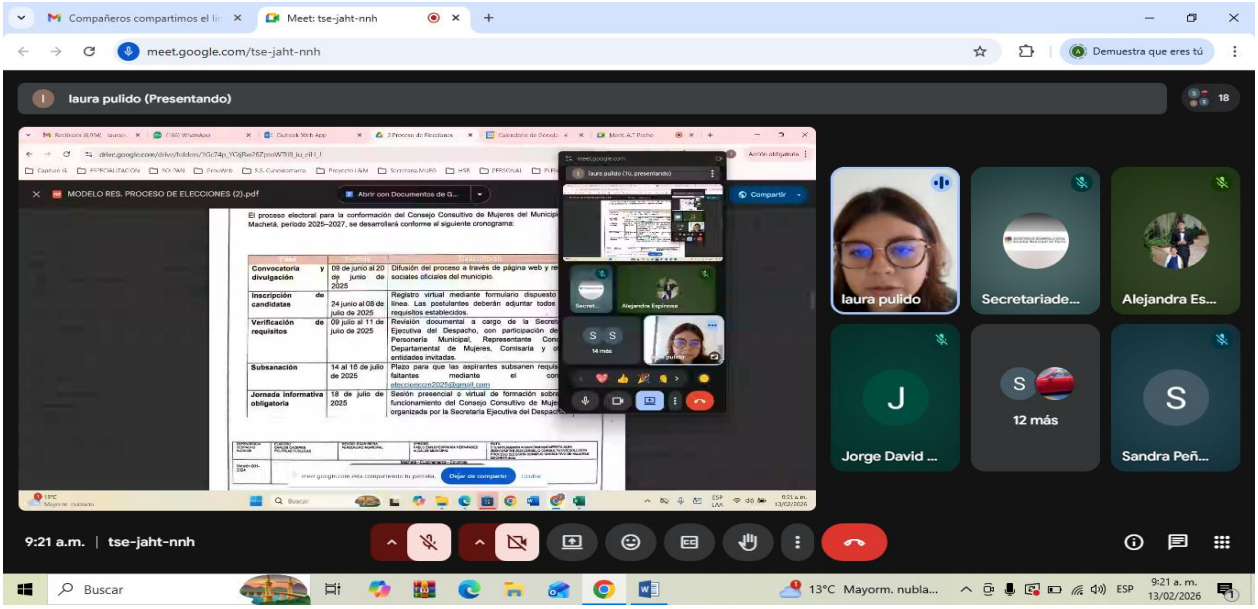
ASISTENTES:

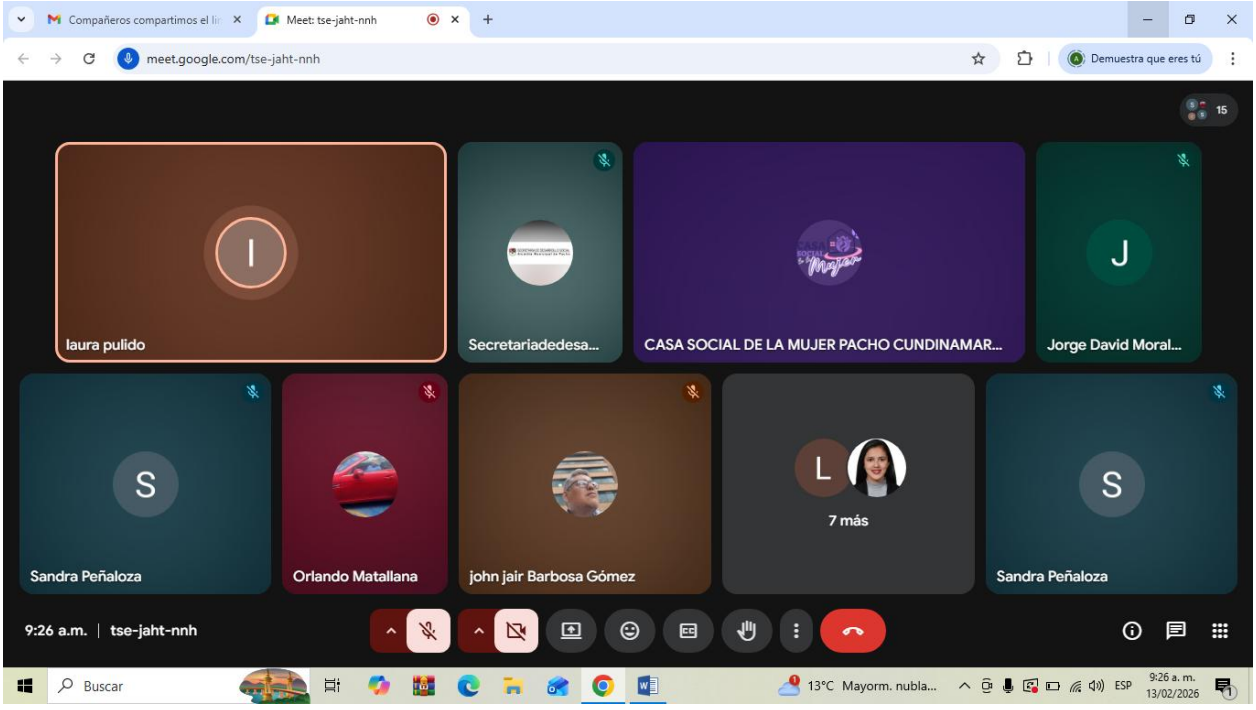
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Laura Pulido	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Laura Pulido
Casa social de la mujer	Contratista	Casa social de la mujer	Casa social de la mujer
Hada Marlen Alfonso	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Hada Marlen Alfonso
Sandra Peñaloza	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Sandra Peñaloza
Leidy Contento	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Leidy Contento
Alejandra Espinosa	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Alejandra Espinosa
Jorge David Morales	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Jorge David Morales
John Jair Barbosa	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	John Jair Barbosa
Orlando Matallana	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Orlando Matallana
Catalina Garzón	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Catalina Garzón
Nelson Alvarado	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Nelson Alvarado
Jonathan Alberto Ramírez Rojas	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Jonathan Alberto Ramírez Rojas
Javier Darío Pulido	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Javier Darío Pulido
Julio Andrés Martínez	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Julio Andrés Martínez
Paula Martínez	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Paula Martínez
Elvira Ortiz González	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Elvira Ortiz González

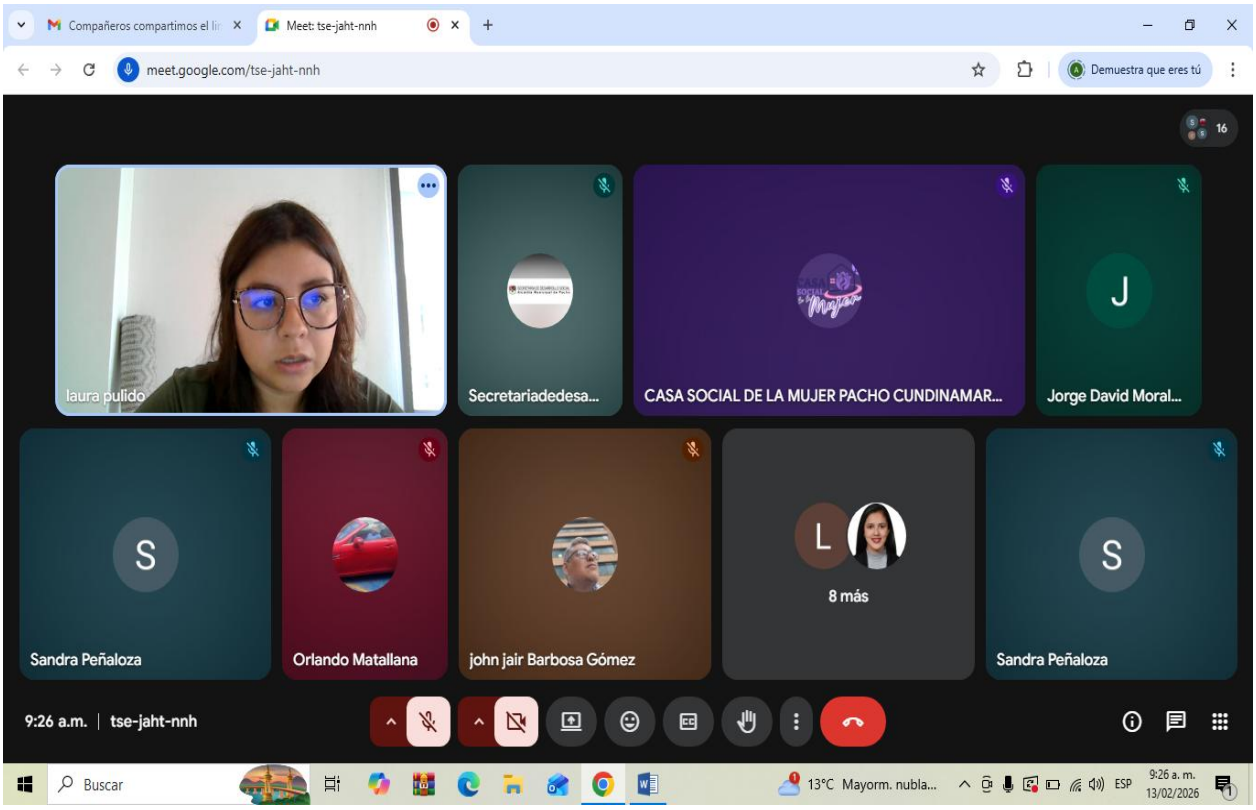
Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Camilo Perdomo	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Camilo Perdomo
Lisseth Vasco	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Lisseth Vasco
Laura Valentina Pulido Herrera	Contratista	Secretaría de la Mujer y Equidad	Laura Valentina Pulido Herrera

Pantallazos







Elaborada por: Sandra Peñaloza